



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO

TRASLADO SECRETARIAL 67

03/08/2017

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL PARAGRAFO 2º DEL ART. 175 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SE PROCEDE EN ESTA OPORTUNIDAD A CORRER TRASLADO DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO DE 3 DIAS.

No. proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Inicial	Fecha Final
2015-00082	REPETICIÓN	CENTRO DE SALUD SAN JUAN BAUTISTA E.S.E	OSCAR DORADO y LUIS GUZMAN	TRASLADO DE EXCEPCIONES	03/08/2017	08/08/2017
2015-00322	REPETICIÓN	HOSPITAL CLARITA SANTOS DE SANDONA E.S.E.	DIEGO HIDALGO	TRASLADO DE EXCEPCIONES	03/08/2017	08/08/2017

DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL ART. 172 DEL C.P.A.C.A. E INCISO 5 DEL ART. 612 DE LA LEY 1564 DE 2012 QUE MODIFICO EL ART. 199 DE LA LEY 1437 DE 2011, Y LO RESUELTO EN LAS RESPECTIVAS AUDIENCIAS INICIALES, SE PUBLICA EL PRESENTE TRASLADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL Y EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M.

MIRIAM LUZ LOPEZ INSUASTI
Secretaria